



Dossiers de la OHI N.º S3/8151/S-100

**CARTA CIRCULAR N.º 57/2019**  
**22 de noviembre del 2019**

**ADOPCIÓN DE LA EDICIÓN 2.0.0 DE LA PUBLICACIÓN DE LA OHI S-102**  
**«ESPECIFICACIÓN DE PRODUCTO PARA SUPERFICIES BATIMÉTRICAS»**

Referencia:

- A. CC de la OHI N.º 35/2019 del 9 de julio - *Solicitud de aprobación de la nueva Edición 2.0.0 de la Publicación de la OHI S-102 - Especificación de Producto para Superficies Batimétricas.*

Estimado(a) Director(a),

1. En la Carta Circular de la Referencia A se solicitaba la aprobación por los Estados Miembros de la Edición 2.0.0 de la Publicación S-102 de la OHI - *Especificación de Producto para Superficies Batimétricas.*
2. La Secretaría de la OHI desea dar las gracias a los 48 Estados Miembros siguientes, que han contestado a la Carta Circular: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Chipre, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Malasia, Malta, Marruecos, Mauricio, Nigeria, Noruega, Omán, Países Bajos, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República de Corea, Rumanía, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania y Venezuela (República Bolivariana de).
3. La totalidad de los 48 Estados Miembros han aprobado la propuesta de nueva edición de la Especificación de Producto S-102. Cuatro Estados Miembros han proporcionado comentarios, además de su voto. Se adjuntan estos comentarios y el resultado de su revisión por los Presidentes del S-100WG y del S-102PT en el Anexo A de esta Carta Circular.
4. Cuando se publicó la Carta Circular de la Referencia A, la OHI contaba con 91 Estados Miembros, de los cuales tres estaban suspendidos. En conformidad con las disposiciones del Convenio de la OHI, el número mínimo de votos afirmativos requerido es de 30. Como resultado, se ha adoptado la nueva edición de la Especificación de Producto S-102.
5. Un enlace a los documentos de la Especificación de Producto S-102 está disponible en el sitio web de la OHI: <http://iho.int> > *Standards & Publications* > *S-102 - Bathymetric Surface Product Specification.*

En nombre del Secretario General  
Atentamente,

Abri KAMPFER  
Director

Anexo A: Respuestas de los Estados Miembros a la CC de la OHI N.º 35/2019 y comentarios de los Presidentes del S-100WG y del S-102PT.

**RESPUESTAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS A LA CC DE LA OHI N.º 35/2019 Y  
COMENTARIOS DE LOS PRESIDENTES DEL S-100WG Y DEL S-102PT**

**ADOPCIÓN DE LA EDICIÓN 2.0.0 DE LA PUBLICACIÓN DE LA OHI S-102  
"ESPECIFICACIÓN DE PRODUCTO PARA SUPERFICIES BATIMÉTRICAS"**

**Canadá** (Voto = Sí)

Canadá aprueba la propuesta de Edición 2.0.0 de la Publicación S-102 - *Especificación de Producto para Superficies Batimétricas*. Canadá reconoce la necesidad de que esta Edición aporte una cierta estabilidad a los productores de datos, los fabricantes de sistemas y los proveedores de servicios. Sin embargo, a medida que continúan las pruebas en el mar y otras implementaciones, están surgiendo cuestiones que probablemente requerirán modificaciones adicionales a la especificación. Se debería animar a todas las partes que utilicen esta especificación a informar al Equipo de Proyecto S-102 sobre cualquier cuestión que encuentren.

Comentario de los Presidentes del S-100WG y del S-102PT:

El S100WG y el Equipo de Proyecto S-102 toman nota de este comentario y animan a las partes interesadas a informar sobre cualquier problema.

**Estados Unidos de América** (Voto = Sí)

1. Cuadros 10.1, 10.2.2 y 10.2.5: Las referencias de los nombres de características y grupos deberían usar "." en lugar de "\_" para el separador.

- Las referencias a *BathymetryCoverage\_##* deberían cambiarse para referirse a *BathymetryCoverage.##*.
- Las referencias a *TrackingListCoverage\_##* deberían cambiarse para referirse a *TrackingListCoverage.##*.
- Las referencias a *Group\_###* deberían cambiarse para referirse a *Group.###*.

2. Cuadro 10.1: Faltan metadatos específicos S-102 en este cuadro. Añadir los metadatos S-102 al Contenido de Nivel 4 asociado al *Group.001*.

3. Cuadro 10.2: *H5T\_FLOAT* no es un tipo de datos válido. Cambiar *H5T\_FLOAT* por *H5T\_NATIVE\_FLOAT*.

4. Cuadro 12.7.1: Algunos integradores tienen problemas con la creación y la actualización de atributos complejos. Después de la discusión sobre los integradores, decidimos que los atributos complejos deberían ser desglosados en atributos separados. Por lo tanto, dividir todos los atributos complejos, como *boundingBox*, en partes individuales. (Requiere cambios de la S-100).

5. Cuadro 12.6: Los atributos del *S100\_ExchangeCatalogue* "*dataReplacement*" y "*replaceData*" fueron eliminados accidentalmente. Estos atributos son necesarios para apoyar los nuevos mecanismos de edición/cancelación/sustitución que el S-100WG está probando actualmente. Añadir "*dataReplacement*" y "*replaceData*" nuevamente en el *S102\_ExchangeCatalogue*.

6. Anexo A, cláusula A-2:

- Las características para la S-102 ya no contienen el "S102\_" delante. Suprimir el "S102\_" delante de *BathymetryCoverage* y *TrackingListCoverage* en el Anexo A-2.
- Debería ser *TrackingListCoverage*, no *TrackingList*. Añadir "Coverage" después de *TrackingList*.

7. Anexo B: Un vaciado de la estructura HDF sería más informativo para los implementadores que los gráficos del Anexo B. Sustituir los gráficos por un vaciado estructural creado por un programa como por ejemplo *h5dump*.

8: Anexo B, cláusula B-1.2: *TrackingList* está mal escrito. No hay ninguna "l" después de la "k". Sustituir *TracklingListCoverage* por *TrackingListCoverage*.

Comentario de los Presidentes del S-100WG y del S-102PT:

Todos los comentarios han sido aceptados y se han hecho las enmiendas según lo sugerido. Sin embargo, en el comentario 4 se observa que se requerirán cambios en la S-100 antes de que se puedan realizar cambios en la S-102; por lo tanto, se toma nota de este comentario a la espera de los cambios en la S-100.

**Francia** (Voto = Sí) - Comentario original en francés

1. El párrafo del punto 9. *Portrayal at Annex E 102 as a navigation product for use in ECDIS* no se ha considerado completamente. El catálogo de representación no se ha implementado. La interacción de los productos S-102 en el ECDIS S-100 debería desarrollarse, sabiendo que es necesaria para una identificación rápida y segura por parte de los navegantes - esto es fundamental para la navegación.

2. La certificación y la garantía de la corrección del funcionamiento del ECDIS se basan en diferentes documentos normativos y reglamentarios y, en particular, en el establecimiento de datos de prueba y en reglas para la validación de productos que interactúan con el ECDIS. Estos dos elementos son un requisito previo para el uso de productos S-102 en el futuro ECDIS S-100 (ver acción HSSC9/16).

Comentario de los Presidentes del S-100WG y del S-102PT:

Los comentarios de Francia han sido anotados y se irán incorporando al Plan de Trabajo de los Equipos de Proyecto S-102 a medida que el S-102 avance para progresar de la S-102 al Nivel 5 de Preparación de la S-100 para que esté en pleno funcionamiento en un ECDIS.

**Países Bajos** (Voto = Sí)

1. Página de Portada: (Editorial) Logo [www.iho.in](http://www.iho.in). Falta la última T en «.int».

2. Página 7 (Resumen): Texto «*The Bathymetric Surface Product consists of a set of values organized to form a regular grid coverage, with associated metadata, for an area of the sea, river, lake or other navigable water*». Sugerimos suprimir «*navigable*» y sustituirlo por «*body of*» («*or other body of water*»). Razones: Las aguas no navegables también forman parte de las cartas (uso principal) y las colecciones de datos (uso secundario) también; para decidir si las aguas son navegables, se necesitan todos los datos para comenzar; y el producto puede usarse para cualquier masa de agua (p. ej. un lago en un cráter).

3. Página 29 (Especificación): Se hace referencia al sitio web: <https://www.hdf5group.org>. El enlace a [hdf5group.org](http://hdf5group.org) no funciona.

4. Página 85 (F-2, primer párrafo): Texto «*The first and last two values in the array are stored as a 4-byte integers the remaining value is stored as a 4-byte floating point. The total size of each node with therefore is 20 bytes*». La frase parece interrumpida. ¿Punto final después de «*integers*»? ¿Nueva frase empezando por «*the remaining value*»? Última frase: ¿eliminar «*with*»?

Comentario de los Presidentes del S-100WG y del S-102PT:

Todos los comentarios han sido aceptados y se han hecho las enmiendas según lo sugerido. Para el comentario 3, el enlace correcto es [www.HDFgroup.org](http://www.HDFgroup.org).